

Continúan ocupados cinco bancos

Cinco de las seis instituciones bancarias que fueron liquidadas el jueves último por el Banco Central permanecían ayer ocupadas por su personal, en defensa de la fuente de trabajo.

La liquidación de los bancos del Iguazú; San Miguel; del Oeste; de Crédito Rural Argentino; Argenteo y Libertador, dispuesta por una situación de "grave deterioro" de sus patrimonios en materia de solvencia e iliquidez, produjo incertidumbre entre los ahorristas, pero el Banco Central aclaró que los depósitos están garantizados, por lo cual los clientes podrán recuperar la totalidad del dinero invertido.

Unas 150 personas continuaron ayer ocupando pacíficamente las instalaciones del Banco Rural, en Florida al 200, "a la espera de una solución que nos permita mantener nuestra fuente de trabajo", según expresó un miembro de la comisión interna de la entidad, Alejandro Bischoff.

Una situación similar se observó en la sede central del Banco del Iguazú, donde unas 80 personas permanecían ocupando las instalaciones.

En las restantes entidades crediticias el panorama no sufrió demasiadas alteraciones. El personal ocupaba las sedes bancarias con la consigna de no declinar esa actitud hasta tanto no se tenga certeza sobre su futuro laboral.

Respecto de esta cuestión, las autoridades del Banco Central advirtieron que en las próximas semanas se procederá a adjudicar las sucursales de los bancos liquidados a otras entidades del sistema financiero, con la condición de que sea incorporado el personal afectado.

En Mar del Plata, en tanto, los empleados de los bancos liquidados efectuaron movilizaciones en defensa de las fuentes de trabajo. Los principales problemas se generaron en los bancos del Oeste y del Iguazú.

Preocupa la situación de emisoras de radio y televisión argentinas

La Asociación Internacional de Radiodifusión (AIR), que agrupa a emisoras independientes de radio y televisión en todo el mundo, en una nota dirigida al gobierno argentino, expresa "su profunda preocupación por los múltiples y graves problemas que afectan a la telerradiodifusión argentina que hacen cada vez más complejo y difícil su diario desenvolvimiento y la debida prestación de sus servicios".

La nota

En su nota, redactada en la reunión celebrada en Caracas este mes, AIR dice que "esta situación es tanto más crítica al comprobarse que en gran parte los inconvenientes se originan en acciones y omisiones del mismo gobierno argentino, ya sea por nuevas autorizaciones para instalar emisoras de radio y TV a nivel nacional, provincial y municipal, que no están encuadradas en las disposiciones vigentes, como por la pasividad legal-administrativa que ha permitido la proliferación de estaciones de radio y televisión ilegítimas o clandestinas, todo lo cual se agrava por la falta de sanción de una nueva ley de radiodifusión que en los últimos cuatro años ha sido reiteradamente prome-

tida desde las más altas esferas oficiales".

Exhortación al Gobierno

El organismo internacional exhorta al gobierno argentino "a cumplir y a hacer cumplir la legislación vigente, y requerirle la derogación de los actos discriminatorios que afectan la operación de la actividad privada, como son, por ejemplo, los decretos 1151/84, 385/87, 433/87 y 875/87 entre otros".

La entidad resolvió manifestar "su apoyo y solidaridad a los telerradiodifusores argentinos en su aspiración a lograr en su sector la vigencia de un estado de Derecho, como principio básico que permita a la telerradiodifusión argentina recuperar el nivel de prestigio continental que merece".

El documento de AIR finaliza con la resolución de hacer conocer el texto "al gobierno argentino, a las entidades representativas de la radiodifusión privada en ese país, a la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) y demás entidades internacionales que agrupan a los medios de comunicación independientes, como así también a las emisoras de radio y televisión integrantes del AIR".

Se prepara un plan de educación a distancia

Será puesto en marcha en 1988 con el asesoramiento de un experto italiano

La Comisión Nacional de Alfabetización estudia la instrumentación de un plan de educación a distancia por radio y televisión, que se lanzará en 1988, con el asesoramiento del experto italiano Alberto Manzi.

Este profesor, técnico de la Radio y Televisión Italiana (RAI), fue quien introdujo el curso de educación a distancia en Italia en la década del '60 e hizo

desaparecer porácticamente el analfabetismo en ese país.

Manzi, invitado por la titular de la Comisión Nacional de Alfabetización, profesora Nélida Baigorria, desarrolla en estos momentos un curso para los miembros y técnicos de la comisión y representantes de distintos organismos oficiales, como la UBA, la Universidad Nacional de Luján, de la División Nacional del Adulto y del Ministerio de Educación y Justicia.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
Facultad Regional Buenos Aires
LLAMADO A CONCURSO DE DOCENTES

A partir del 17 de Septiembre hasta al 16 de Octubre de 1987
PARA CUBRIR CARGOS EN EL

Reclamamos en Sanidad Escolar

La Asociación Médica de la Dirección Nacional de Sanidad Escolar reclama una serie de reivindicaciones que, según están incluidas en el Estatuto del Docente y que